



Resolución Directoral

Nº 194 -2011 DE/ENAMM

Callao, 30 JUN 2011

Visto el Memorándum N° 159-2011-ADM, de fecha 21 de junio del 2011, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

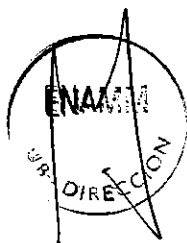
Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral N° 005-2011 DE/ENAMM, de fecha 10 de enero del 2011, y modificado por Resolución Directoral N° 048-2011 DE/ENAMM, de fecha 09 de febrero del 2011, y por Resolución Directoral N° 086-2011 DE/ENAMM, de fecha 03 de marzo del 2011, y Resolución Directoral N° 141-2011 DE/ENAMM, de fecha 20 de abril del 2011, se encuentra previsto llevar a cabo un proceso de adjudicación directa selectiva para la contratación del suministro de gas propano a granel para cocina y therma;

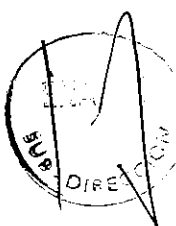
Que, al respecto, es conveniente designar un Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de adjudicación directa selectiva "Suministro de gas propano a granel para cocina y therma", signado en el Plan Anual de Contrataciones con número de proceso 15;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 15, "Suministro de gas propano a granel para cocina y therma"; el mismo que estará integrado de la siguiente manera:





C. de C. ADM	Renzo Drivack Gil Chau	(Miembro titular, quien lo presidirá)
Teniente Segundo CPC	Manuel De La Haza Fuentes Luis Humberto Gómez Rosario	(Miembro titular 1) (Miembro titular 2)
Teniente Primero	Jason Douglas Guillén Flores	(Miembro suplente del miembro titular que preside el Comité))
Teniente Segundo	Moisés Malaver Montes	(Miembro suplente del miembro titular 1)
Teniente Segundo	Franco Eduardo Del Águila Saco	(Miembro suplente del miembro titular 2))

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Percy Dany Zuazo Del Águila

00801136

